



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 02 DE MARZO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Patrimonio Estatal y Municipal, y de Asuntos Municipales, para lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Con gusto. Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, presente.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, justifica.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **10** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la reunión, Presidenta.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **diecisiete horas con siete minutos** de este día **02 de marzo del 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación de los siguientes asuntos: **1. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al republicano Ayuntamiento de González, Tamaulipas, la desincorporación del dominio público municipal, de una fracción de terreno con una superficie de 2,125.00 m2, la cual forma parte de un predio de mayor extensión actualmente destinado como “Área Verde”, ubicado en: predio número 1, de la manzana 12-A, de la Colonia Nuevo Amanecer, el cambio de destino del suelo de la fracción segregada para donar en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el objeto exclusivo de que se construya y opere un Centro de Educación y Cuidado Infantil.*** **2. *Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al republicano Ayuntamiento de Ocampo, Tamaulipas a desincorporar del dominio público municipal y donar en nombre y representación del Municipio de Ocampo, Tamaulipas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el inmueble identificado como lote 2, inscrito bajo clave catastral número 280101119001, con una superficie de 1.500 m2, ubicado en calle Porfirio Díaz, sin número colonia La Granja, para la construcción, equipamiento y operación de un Centro de Educación y Cuidado Infantil, conocidos como CECI.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden Del Día por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos a un análisis de la primera iniciativa la cual **busca le sea autorizado al Ayuntamiento de González, una fracción de terreno para donar en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el objeto exclusivo de que se construya y opere un Centro de Educación y Cuidado Infantil.**

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría, pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto. Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Adelante, **Diputado Víctor Manuel García Fuentes.**

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Gracias. Diputadas y Diputados de estas comisiones, público en general que da seguimiento a la reunión. El asunto que hoy se pone a consideración de estas comisiones unidas, reviste especial importancia, ya que se trata de autorizar la donación de un bien inmueble, propiedad del Ayuntamiento de González, el cual forma parte de sus reservas territoriales. Como sabemos este tipo de actos son jurídicamente posibles siempre que se realicen conforme a la Ley y tengan un propósito de interés público. Y precisamente por ello, corresponde a este Congreso analizar y en su caso, autorizar su procedencia. En este caso, el estudio del expediente y de la documentación presentada, se acredita que el ayuntamiento es legítimo propietario del predio y que el procedimiento cumple con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable, por lo que se trata de una acción legalmente sustentada y jurídicamente viable para formalizarse a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. Pero, más allá de su viabilidad jurídica lo verdaderamente relevante es su impacto social, puesto que esta donación permitirá que el inmueble sea destinado a la construcción y operación de un Centro de Educación y Cuidado Infantil, conocido como CECI. Espacios impulsados por el Gobierno Federal a través del IMSS para brindar atención integral a niñas y niños, en su primera infancia con servicios de cuidados, alimentación y educación inicial bajo condiciones adecuadas de seguridad, salud y bienestar. Esta acción, abonará en fortalecer la infraestructura pública en González y se posicionará como un respaldo real y directo para las familias trabajadoras, particularmente para madres y padres que requieren certeza y apoyo institucional para desempeñar sus actividades laborales con tranquilidad, sabiendo que sus hijas e hijos estarán en un espacio seguro y digno. Por ello, compañeras y compañeros, estamos ante una medida que contribuirá al desarrollo integral de la niñez, al bienestar social y al fortalecimiento de una política pública con visión de futuro. En consecuencia, considero pertinente respaldar esta propuesta y por ende tengo a bien solicitar su voto a favor del presente asunto para que esta donación se traduzca en beneficios concretos para González y para las familias tamaulipecas. Es cuanto. Gracias, Presidenta.



Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto, con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación podremos con el análisis del siguiente asunto el cual fue promovido por el Ayuntamiento de Ocampo, y mediante el cual se pretende ***donar un predio en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para la construcción, equipamiento y operación de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI).***

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría, pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar en relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si algún Diputado o Diputada desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Adelante, **Diputado Marco Antonio Gallegos Gálvan.**

Diputado Marco Antonio Gallegos Gálvan. Gracias, Diputada Presidenta. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones, así como quienes siguen esta reunión. El tema que hoy se somete a nuestra valoración es de particular trascendencia, pues, consiste en autorizar la donación de un inmueble perteneciente al Ayuntamiento de Ocampo, el cual integra su patrimonio dentro de las reservas territoriales municipales. Como es sabido este tipo de actos son legalmente viables cuando cumplen con las disposiciones normativas aplicables y persiguen un fin de interés público. Por ello, corresponde a este Congreso revisar su legalidad y determinar, en su caso, su aprobación. Del análisis del expediente y de los documentos remitidos, se desprende que el ayuntamiento acredita plenamente la propiedad del predio y que, el procedimiento observado satisface los requisitos previstos en la legislación vigente. En consecuencia, estamos ante una

determinación debidamente fundada, que resulta jurídicamente procedente para formalizar la donación a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. No obstante, más allá del aspecto estrictamente legal, destaca el beneficio social que esta decisión conlleva. Ya que el inmueble será destinado a la edificación y funcionamiento de un Centro de Educación y Cuidado Infantil, estos centros promovidos por el Gobierno Federal a través del IMSS ofrecen atención integral a niñas y niños, en su primera infancia, mediante servicios de cuidado, alimentación y educación inicial, en entornos que garantizan seguridad, salud y condiciones adecuadas para su desarrollo. Con esta acción se fortalecerá la infraestructura pública en Ocampo, y se brindará un apoyo tangible a las familias trabajadoras, especialmente a madres y padres que necesitan contar con espacios confiables donde sus hijas e hijos, permanezcan durante su jornada laboral, con la certeza de que reciben atención digna y segura. Compañeras y compañeros, esta determinación incide directamente en el desarrollo integral de la niñez, en el bienestar comunitario y en la consolidación de una política pública con visión social y de largo alcance. Por ello, estimo oportuno respaldar esta propuesta y le solicito su voto favorable, a fin de que esta donación se traduzca en beneficios reales para Ocampo y para las familias tamaulipecas. Es cuanto. Muchas gracias.

Presidenta: Muchísimas gracias.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto en relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas, en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones. ¿Nadie?



Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en la reunión, siendo las **diecisiete horas con dieciocho minutos**, del **día 02 de marzo del presente año**. Gracias.